

El Consejo de Gobierno ha autorizado el convenio con la Mancomunidad del Este para la concesión directa de esta ayuda correspondiente a 2025

La Comunidad de Madrid destina más de 2,7 millones de euros al complejo medioambiental de Loeches para mejorar el tratamiento de residuos

- Esta infraestructura, con capacidad para tratar más de 270.000 toneladas, incorpora las últimas tecnologías en valorización de desechos domésticos no peligrosos
- Comenzó a funcionar a pleno rendimiento en 2021 y presta servicio a los 31 municipios, que suman más de 733.000 habitantes

6 de diciembre de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana el convenio con la Mancomunidad del Este para conceder de forma directa una subvención de 2.782.264 euros destinada a financiar el funcionamiento del complejo medioambiental de reciclaje de Loeches durante este año.

Esta infraestructura, con capacidad para tratar más de 270.000 toneladas anuales, cuenta con tecnologías de última generación para la valorización de residuos domésticos no peligrosos. Entre sus instalaciones destacan dos líneas para la fracción resto, otra para envases ligeros, una de voluminosos, una planta de compostaje de restos vegetales y una específica para la Fracción Orgánica de Recogida Selectiva (FORS).

El Ejecutivo autonómico adelantó en 2018 más de 16,2 millones para la construcción de este complejo medioambiental, que entró en funcionamiento a pleno rendimiento el 1 de abril de 2021. Desde entonces, se ha destinado cada año 2.782.264 euros a su financiación, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid vigente.

Esta establece que el Gobierno regional financie el 50% de la inversión realizada por las entidades locales a través de mancomunidades, con límite de subvención de 79 euros por habitante (IVA incluido). Según los últimos datos disponibles del Censo de Población, los 31 municipios pertenecientes a la Mancomunidad del Este suman 733.111 habitantes, por lo que el importe máximo financiable asciende a 57.915.769 euros.